

do los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Marta Sulé Salvadó.—28.835.

MÁRMOL COMPAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio en primera convocatoria y 24 de junio en segunda convocatoria, a las doce horas en el domicilio social de la empresa para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento del cargo de Auditor de Cuentas.

Se recuerda a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la empresa, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación y ratificación por la Junta, así como el Informe de Auditoría.

Real de Gandía, 20 de mayo de 2005.—Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Brines Grau.—31.666.

MÓSTOLES INDUSTRIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2005, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración en el domicilio de la Sociedad, calle Granada, s/n, de Móstoles (Madrid), a las diecisiete horas y treinta minutos del día 30 de junio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del Resultado, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del capital en la cuantía, plazo y forma que la propia Asamblea determine.

Quinto.—Delegación de facultades para otorgamientos públicos y demás actos necesarios para inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos precedentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, quedan enterados de que en la Secretaría de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de Cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en los artículos 144 y 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.—28.760.

NATURENER, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración el día 24 de Junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Núñez de Balboa número 120, 7.º, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como decisión sobre su propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2004, así como aprobación del Informe de Gestión presentado por los mismos.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Cuarto.—Ampliación del capital social de la compañía en la cantidad de siete millones quinientos mil euros, mediante la emisión, a la par, de 7.500 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, y examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del Informe de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Günter K Strauss.—30.494.

NEUROPHARMA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Neuropharma, Sociedad Anónima», a la Junta General que tendrá lugar en los salones del Sofitel Madrid Aeropuerto, sito en la Avda. de la Capital de España, Madrid n.º 10, Campo de las Naciones (28042 Madrid), de Madrid, a las 12:00 horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 25 de junio de 2005, y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo. Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Entidad o de su sociedad dominante, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Autorización para que las acciones que se adquirieran en virtud de la anterior autorización, si finalmente fuera concedida puedan ser, entre otras, entregadas a los empleados de la Sociedad destinatarios de Planes de Incentivos de la Sociedad o de Planes de Incentivos de su sociedad dominante, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida para el mismo fin por la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Neuropharma, Sociedad Anónima» de 13 de marzo de 2004. Autorización al Consejo de Administración para la aceptación en prenda de acciones propias de la Entidad o de la sociedad dominante, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 80 del mismo cuerpo legal, pudiendo realizar igualmente

dichas operaciones en el marco de Planes de Incentivos de la Sociedad o de su sociedad dominante, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida para el mismo fin por la Junta General Ordinaria de Accionistas de «Neuropharma, Sociedad Anónima» de 13 de marzo de 2004.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, sin facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto el acuerdo quinto de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de junio de 2003.

Cuarto.—Fijación en ocho del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General de Accionistas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de interventores si fuera necesario.

Se pone en conocimiento de los señores accionista que está previsto que la Junta General se celebre el día 24 de junio de 2005 en primera convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales.

En relación con el punto tercero del orden del día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social sito en la calle José Abascal, núm. 2, 1.ª Planta, Madrid (C.P. 28003), el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144.1.c) así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Sebastián Cuenca Miranda.—31.624.

NN RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Comte d'Urgell, 230, bajos, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Administrador solidario, modificación del artículo sexto de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario Edbalnu, Sociedad Limitada, María Luisa Navarro Obón (Apoderada).—28.615.

NOVICO MÉDICA, S. A.

Por decisión del Administrador Solidario de la sociedad, de fecha 20 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la Calle Venezuela, número 122, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez